Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 1 de 39

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A 31	07	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	37%			17%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVÁ
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL (E)
LOCALIDAD	ENGATIVÁ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Martha Adriana Villarreal Másmela Andrea Lorena Moreno Tocora Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Yolima Chaparro Puerto

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7627
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	02/05/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.219.710-5
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($895.422.199), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($804.879.979) correspondiente al 89,89% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($90.542.220) correspondiente al 10,11%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	17/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 2 de 39

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($895.422.199), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($804.879.979) correspondiente al 89,89% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($90.542.220) correspondiente al 10,11%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $132.104.524 APORTE ASOCIADO $17.907.853
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $672.775.455 ASOCIADO $72.634.367
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.832.542
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.556.434
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 589.993
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.463.300
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 803.698
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.891.933
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 5.483.467
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.904.102
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.232.897
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS DE REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.239.907
	PIGA	$ 485.600
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 3 de 39

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 17 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	El asociado suscribió para el presente mes actas requeridas para el desarrollo del Convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 500053731 de la COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.247.619. representados en los siguientes conceptos de gasto: Reconocimiento al Uso del Predio $5.723.424, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.031.624, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.344.230, Elementos de Aseo Institucional $864.800, Material Didáctico $2.088.736 y Papelería Administrativa $194.805

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 4 de 39

			Para el mes de julio, el Asociado no aportó el presupuesto establecido para el mes verificado en el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**A MEJORAR**	En el componente Salud y Nutrición subsanó las observaciones a mejorar de mayo y junio de 2024, debido a que realizó compra de queso y huevos a un proveedor que presenta línea de intervención para estos productos y en las facturas de compra reportó unidad de medida para la totalidad de los alimentos. En el componente talento humano, presentaron plan de fortalecimiento frente a la totalidad de los cursos exigidos con las proyecciones de las capacitaciones, subsanó la observación a mejorar del mes anterior. Desde la verificación de Aspectos Financieros en el mes de julio el Asociado no aportó el presupuesto establecido para el mes verificado en el concepto de gasto de Elementos de Aseo Institucional.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se proyectaron requerimientos
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El asociado facilitó la supervisión atendiendo las recomendaciones y sugerencias dadas para la adecuada implementación de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 5 de 39

11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**NO APLICA**	A la fecha de la verificación no habían sido convocados a reuniones por parte de la SDIS.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores Asociación Mutual Agropolitana y Everest RM8 SAS, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de julio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $28.675.204, que representa el 55% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con la contratación de 20 mujeres en el mes de julio del 2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 6 de 39

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de lectura de identidad acta con fecha del 12/07/2024, donde se identificó la concepción de niñas y niños y de educación inicial con el equipo de trabajo, así mismo se identificaron las necesidades, realidades y expectativas de las familias. Proyectó la fase de análisis y apropiación para el día 09/08/2024 con el equipo trasversal. Se verificará el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 15/08/2024, sobre el tema de "Crianza positiva y límites" por parte de la profesional en psicología mediante pieza comunicativa. Se verificará el próximo periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplicó, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**NO APLICA**	Para este periodo no se presentó acompañamiento individual por parte del equipo trasversal, toda vez que no se tenía programado en cronograma.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 7 de 39

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Proyectó socialización para el día 20/09/2024, sobre ruta de violencia sexual dirigido a familias y equipo de trabajo mediante Infografía
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Para este periodo se realizó seguimiento a los casos de presunta vulneración de derechos de la siguiente manera: En el caso de la participante AGR del nivel de caminadores, por activación de ruta de presunta violencia en contexto familiar, el 09/07/2024 la profesional en psicología mediante llamada telefónica con la madre generó dialogo, no identificó factores de riesgo. Continua en seguimiento. En el caso de los hermanos EJRM y HRM con activación de ruta por presunta violencia en contexto familiar, la profesional en psicología el 09/07/2024 mediante llamada telefónica con el padre entablo dialogo, no identificó factores de riesgo. Continua en seguimiento.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 11/07/2024 sobre lectura y firma del documento de acuerdos para fortalecer las acciones armónicas dirigido a familias y equipo de trabajo mediante asamblea.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-801446734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 8 de 39

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo entre el 5 y 18 de julio de 2024; realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante radicación del 25 de julio de 2024. Se evidencia un (1) caso de desnutrición aguda, que para el periodo verificado, es egresado de la ruta debido a que ha alcanzado cambios positivos durante tres meses y un (1) caso de obesidad, activo en ruta de atención especializada y en seguimiento por parte de la nutricionista de apoyo designada. Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 20 de mayo de 2024 y 24 de mayo de 2024, respectivamente.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 9 de 39

4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N009434, del 25 de enero de 2024 y favorable con requerimiento para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N156461, del 21 de febrero de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 25 de julio de 2024, en la cual no se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Realizaron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.4 Se evidencia en el momento de la inspección el lavamanos de accionamiento no manual en área de cocina que no contiene agua”. Se observó el lavamanos de accionamiento no manual con adecuado suministro de agua. 2.1 “Se observa bases de estantería, mesa en área de cocina con desprendimiento de pintura”. Se observó mantenimiento de pintura a las bases de la estantería y la mesa en área de cocina. 4.1 “Se observan alimentos fraccionados en nevera de congelación sin rotular”. Se observaron los alimentos faccionados con el rotulo correspondiente. 5.5 “Presencia de agua sin limpiar en piso debajo en estantería en área de bodega”. Se observó piso seco y limpio bajo la estantería en área de la bodega 5.6 “Lista de chequeo no coincide con lo evidenciado en el momento de la visita”. Las listas de chequeo fueron coincidentes con lo evidenciado en el momento de la visita.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a0da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 10 de 39

			No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de 1 (un) tanque de almacenamiento de agua potable, del 15 de marzo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de mayo y junio de 2024, debido a que las facturas de compra presentaron la unidad de medida para la totalidad de alimentos. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 11 de 39

			Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte mediante formulario, el 8 de julio de 2024.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma realizaron el 26 de julio de 2024 socialización del tema plan de saneamiento de la unidad operativa. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 12 de 39

			Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación a mejorar de mayo y junio de 2024, toda vez que se realizó compra de queso y huevos a un proveedor que presenta línea de intervención para estos productos. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Frigo Oriente El Minuto, con NIT 901575354-3 y acta de inspección sanitaria AS21N007144 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 22 de septiembre 2023. E&E institucionales S.A.S con NIT 830112208-5 y acta de inspección sanitaria AS06C003133 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 22 de enero de 2024. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS21S009858 para establecimiento de comercialización de productos de panadería con fecha de emisión del 15 de marzo de 2023. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: APS del nivel caminadores C, de quien se presentó certificado médico que indica no tolera la leche entera. ESMD del nivel Caminadores B, de quien se presentó certificado médico que indica no ofrecer fresa. GCC del nivel Caminadores A, de quien se presentó certificado médico que indica no se debe ofrecer leche durante la estancia en el jardín, por diarrea recurrente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da00-801467 34
2024-08-21 14:54:07-05:00 - Pagina 13 de 39

13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024 Realizaron la entrega de 116 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Maternal: 9 Caminadores:28 Párvulos: 36 Prejardín: 43 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 26 de julio del 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 14 de 39

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Proyectó socialización con familias, colaboradoras y colaboradores para el 29/07/2024 fecha posterior a la verificación. se revisará en el siguiente periodo. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el mes de julio no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas trimestrales implementadas. Se verificará en el próximo periodo
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de julio, cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 28/06/2024, de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 15 de 39

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 05/07/2024 realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, mediante cartelera socializada a familias, colaboradoras y colaboradores acerca de “Tips para los padres y madres con respecto al acompañamiento del tránsito de niñas y niños al jardín"
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 16/07/2024, el cual tuvo lugar en la casa de la juventud, en el cual se abordó el tema de “desarrollo infantil” y se evidenció la participación de la profesional responsable de servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de julio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024, en la cual se abordó el tema de desarrollo infantil Realizó envío de los soportes de la jornada pedagógica el 22/07/2024, vía correo electrónico ante la subdirección local.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: *Factura FE 706 del 08/07/2024 del proveedor BOLÍVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de material didáctico, por valor de $3.356.000 *Factura FE 706 del 22/07/2024 del proveedor BOLÍVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de material didáctico, por valor de $289.170 *Factura FE 699 del 08/07/2024 del proveedor BOLÍVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS, por concepto de papelería, por valor de $859.940 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 16 de 39

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se ejecutaron mantenimientos programados para el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta julio del 2024, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 24/05/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con una implementación de 86.18%, en la cual se encontraron cargados los soportes de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro con la comunidad del jardín, para el día 22/07/2024. Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 22/05/2024. Realizaron socializaciones de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21 14:54:07-05:00 - Pagina 17 de 39

			*Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 22/05/2024, y con familias el día 31/05/2024. *Planes de: Contingencia realizado el día 11/06/2024, y se programaron fechas para las socializaciones de los Planes de Evacuación para el día 30/07/2024 y Primeros Auxilios para el día 13/08/2024. *Se programó fecha para la socialización y capacitación del Manejo del extintor con el talento humano para el día 20/08/2024. Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 22/05/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 15-09-2023, a nombre de Elsa Adriana Vásquez, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Francy Julieth Bejarano. *Contingencia y Evacuación: Yurany María Domínguez.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Se han realizado las siguientes socializaciones: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 16/07/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024. • Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 24/05/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 27/05/2024 y con familias el día 28/05/2024. Se tienen programadas las siguientes socializaciones:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 18 de 39

			• Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 13/09/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 02/08/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 16/08/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 16/08/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano y familias el día 22/05/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura, socializado con el talento humano el día 02/07/2024 y con familias el día 04/07/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 02/07/2024. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21 14:54:07-05:00 - Pagina 19 de 39

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2023-0060340 con fecha de vigencia de 15/05/2024 a 14/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenció que cuentan con contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a julio. *Bitácora de consumos actualizados a julio. *Reporte trimestral residuos sólidos aprovechables. Participación en el día de movilidad sostenible y apagón de julio. Se evidenció cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. y ejecución de las siguientes socializaciones: Talento humano: *Instructivo RCD el 27-06-2024. *Instructivo manejo y disposición final de colchones y colchonetas el 12-07-2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 20 de 39

			Políticas cero el 17-07-2024 *Política cero emisiones *Política cero agua *Política cero energía. *Política cero papel. *Política cero residuos. Niños y niñas: *Buen uso de la energía el 16-07-2024.. Se dio visto bueno a la factura No. FE 705, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $485.600.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos los cuales son por prestación de servicios con una vigencia desde el 24 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 23 de julio del 2024, radicaron la hoja de vida de la profesional en atención a la primera infancia Ruth Graciela Onofre Ortiz con sus respectivos soportes.
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 21 de 39

6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, la profesional en atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y la auxiliar en atención a la primera infancia Alejandra Milena Serrato Suárez, realizaron socialización a las y los colaboradores sobre la Resolución 0083 del 2021; presentaron acta de la actividad realizada.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades con de fuerza mayor con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Presentaron plan de fortalecimiento frente a la totalidad de los cursos exigidos con las proyecciones de las capacitaciones para el mes de agosto del 2024, subsanando la observación a mejorar del mes anterior.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 12 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia 11 personas en prevención del abuso sexual infantil, 12 personas en lactancia materna y 20 colaboradores en manipulación de alimentos. De acuerdo con el plan de fortalecimiento, los cursos requeridos estaban programados para los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024. El 05 de julio del 2024, la responsable del servicio lideró jornada liberada, mediante la actividad del correcto diligenciamiento del formato de novedades de acuerdo con el memorando; presentaron acta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 22 de 39

			El 19 de julio de 2024, la profesional en atención a la primera infancia María Eugenia Pérez Paternina y la auxiliar en atención a la primera infancia Alejandra Serrato Suarez, realizaron la actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores, por medio de un partido de microfutbol; presentaron acta de la actividad realizada. Así mismo, el 19 de julio del 2024, realizaron socialización a las y los colaboradores sobre la resolución de conflictos; presentaron acta.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024, gestionaron con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL Equidad la actualización de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos en el componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el 24 de junio del 2024, la gestora local Paola Martínez realizó seguimiento; presentaron acta de acompañamiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a0da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 23 de 39

3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando A su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de maternal presentaron 7 compromisos, en el nivel de caminadores A presentaron 4, en el nivel de caminadores B presentaron 4 y en el nivel de caminadores C presentaron 6 compromisos, firmados por los padres de familia el 02 de julio del 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 31 de julio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, realizaron inscripción de la niña ASFM para el nivel de párvulos, la niña ERB y el niño JDGG para el nivel de prejardín.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El de 4 julio del 2024, realizaron una actuación de traslado del niño ADQA de nivel prejardín. El 10 de julio del 2024, realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a la niña ASFM para el nivel de párvulos, de la niña ERB y el niño JDGG para el nivel de prejardín. .
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 24 de 39

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 05 de julio del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia Hildre Viasus, Ana Obando, Yurany Domínguez, Natalia Garavito, Julieth Solano, Astrid Ruiz, Rosa Duque, María Pérez, Francy Bejarano, Elsa Vásquez realizaron búsqueda activa en Florida Blanca, Maratú y los Álamos pegando volantes ofertando el servicio a la comunidad, se evidenció acta y planilla de asistencia
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 25 de 39

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El 10 de julio del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia realizó socialización de la Resolución N.º 0083 DE 2021 a los padres de familia por medio del envió de una pieza comunicativa enviado mediante el grupo de WhatsApp del jardín infantil.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 19 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores firmadas el 21, 22 y 24 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, la auxiliar en atención a la primera infancia Alejandra Serrato y la auxiliar administrativa Lina Salinas, cuentan con el usuario SIRBE desde el 17 de enero del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 26 de 39

5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	El asociado no cuenta con usuario SIRBE WEB.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de julio de 2024 se realizó en fecha 02/08/2024, según transferencia electrónica del Banco CONFIAR, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 20 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $100.612.953, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a0da00-80146734
2024-08-21 14:54:07-05:00 - Pagina 27 de 39

			Talento Humano $62.129.080, Vigilancia $5.832.542, Material Didáctico $1.556.434, Papelería Administrativa $589.993, Elementos de Aseo Personal $3.463.300, Papelería niños $803.698, Alimentos $24.512.399, Servicios Públicos e Internet $1.239.907 y PIGA $485.600
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 28 de 39

2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	No se programó acompañamiento técnico para el mes.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se recomienda al asociado continuar trabajando con las profesionales lo relacionado a la reflexión pedagógica, de manera tal que no sea el resumen o la continuación de la valoración pedagógica, sino que dé cuenta del ejercicio de autocrítica y proyección de ajustes o acciones a partir de lo observado.

ASPECTOS FINANCIEROS
En el mes de julio, el asociado no dio cumplimiento al aporte proyectado en el concepto de aseo institucional por lo que se le recomendó ajustarse al plan presupuestal presentado.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
La responsable de servicio manifestó: “Se tendrán en cuenta las observaciones mencionadas durante la visita, realizaré la socialización con las profesionales en cuanto a planeación y reflexión pedagógica.”

ASPECTOS FINANCIEROS
“Tras las revisiones en las visitas de apoyo a la supervisión del componente de Salud y Nutrición, la interventora nos aclara que no se puede facturar más de lo propuesto en el anexo ya que traería como consecuencia el descuento de los productos. Por esta razón en el mes de julio se facturo $864.800, cuando el rubro para dicho mes es de $1.185.974, teniendo una diferencia de $321.174. Este último valor se ejecutara en el mes de agosto junto al rubro de este mes”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-07	NA	NA
PENSIÓN	2024-07	NA	NA
ARL	2024-07	NA	NA
PARAFISCALES	NA	NA	NA

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos es derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 29 de 39

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA CONVENIO N°7627-2024.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	14 de agosto de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 62.129.080**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		$ 5.723.424
VIGILANCIA	$ 5.832.542	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.031.624
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 2.344.230
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 864.800
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.556.434	$ 2.088.736
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 589.993	$ 194.805
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.463.300	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 803.698	
ALIMENTACIÓN	**$ 24.512.399**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.891.933	
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 5.483.467	
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.904.102	
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 10.232.897	
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.239.907	
PIGA	$ 485.600	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ -	
TOTALES	**$ 100.612.953**	**$ 13.247.619**
PORCENTAJE DE APORTES	**12,50%**	**14,63%**
TOTALES	**$**	**113.860.572**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104941-a6da00-80146734
2024-08-21 14:54:07-05:00 - Pagina 30 de 39

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO ES POR VALOR DE $113.860.572

APORTES SDIS POR VALOR DE $100.612.953

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $13.247.619

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $62.129.080, que corresponden a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 62.129.080	$ -	$ -	$ -	$ 62.129.080	$ -	$ 62.129.080
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -		$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -	$ -		$ 36.660.000	$ -	$ 36.660.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -	$ -		$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -		$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -	$ -		$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -	$ -		$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA	2/08/2024	CONFIAR - COOPERATIVA FINANCIERA DE COLOMBIA			500053731		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			N° DE PLANILLA		N° DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.723.424 que corresponden a aportes del asociado, y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/07/2024	$ -	$ 5.723.424	$ 5.723.424
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			$ -	$ 5.723.424	$ 5.723.424

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.542 (del 1 al 14 julio $2.709.095 y del 15 al 30 $3.123.447), que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MULTIMEDIA SEGURIDAD LTDA.	FE-880	19/07/2024	1/08/2024	$ 5.832.542	$ -	$ 5.832.542
TOTAL VIGILANCIA				$ 5.832.542	$ -	$ 5.832.542

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.031.624 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/07/2024	$ -	$ 2.031.624	$ 2.031.624
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			$ -	$ 2.031.624	$ 2.031.624

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.344.230 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DE SGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	31/07/2024	$ -	$ 2.344.230	$ 2.344.230
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			$ -	$ 2.344.230	$ 2.344.230

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $439.714 corresponden a recursos de la SDIS y $1.185.974 a aporte del asociado. El valor de $439.714 no fue ejecutado con recursos de la SDIS y $321.174 no fue ejecutado por el Asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-703	11/07/2024		$ 864.800	$ 864.800
				$ -	$ 864.800	$ 864.800

MATERIAL DIDÁCTICO
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.295.781, de los cuales $2.207.045 corresponden a recursos de la SDIS y $2.088.736 a aporte del asociado. El valor de $650.611 no fue ejecutado con recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 31 de 39

MATERIAL DIDACTICO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-706	22/07/2024	$ 1.342.264	$ 2.013.736	$ 3.356.000
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-707	22/07/2024	$ 214.170	$ 75.000	$ 289.170
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				$ 1.556.434	$ 2.088.736	$ 3.645.170

PAPELERIA ADMINISTRATIVA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $784.798, de los cuales $589.993 corresponden a recursos de la SDIS y $194.805 a aporte del asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERIA ADMINISTRATIVA						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-700	8/07/2024	$ 589.993	$ 194.805	$ 784.798
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ 589.993	$ 194.805	$ 784.798

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

Se proyectó para el mes verificado el valor de $12.185.712 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.222.088. El valor de $7.500.324 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-702	11/07/2024	$ 1.009.000		$ 1.009.000
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-704	11/07/2024	$ 2.454.300	$ -	$ 2.454.300
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 3.463.300	$ -	$ 3.463.300

PAPELERIA NIÑOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $858.186 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $54.488. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-699	8/07/2024	$ 803.698	$ -	$ 803.698
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 803.698	$ -	$ 803.698

ALIMENTOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $30.409.192 (Maternales $2.370.940, Caminadores $6.633.660, Párvulos $7.960.392 y Prejardín $13.444.200) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $3.181.398 (Maternales $269.425, Caminadores $542.754, Párvulos $291.479 y Prejardín $2.077.740). Para el nivel de Maternales no se ejecutó el valor de $92.455, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $280.931, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $338.786 y para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $541.843). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900,539,884-3	FEV-2095	30/07/2024	$ 12.048.450	$ -	$ 12.048.450
EVEREST RM8 S.A.S.	901,405,570-4	RM-2686	28/07/2024	$ 1.333.105		$ 1.333.105
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 13.381.555	$ -	$ 13.381.555
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901,595,354-3	A-445	25/07/2024	$ 2.184.300	$ -	$ 2.184.300
FRIGO ORIENTE EL MINUTO S.A.S.	901,595,354-3	A-448	25/07/2024	$ 983.600		$ 983.600
E&E INSTITUCIONALES S.A.S.	830,115,508-5	FE-95669	4/07/2024	$ 1.321.722	$ -	$ 1.321.722
E&E INSTITUCIONALES S.A.S.	830,115,508-5	FE-95743	4/07/2027	$ 386.364		$ 386.364
E&E INSTITUCIONALES S.A.S.	830,115,508-5	FE-97434	29/07/2024	$ 2.781.608	$ -	$ 2.781.608
E&E INSTITUCIONALES S.A.S.	830,115,508-5	FE-95712	4/07/2027	$ 1.960.735	$ -	$ 1.960.735
E&E INSTITUCIONALES S.A.S.	830,115,508-5	FE-96807	19/07/2024	$ 1.512.515	$ -	$ 1.512.515
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 11.130.844	$ -	$ 11.130.844
TOTAL ALIMENTOS				$ 24.512.399	$ -	$ 24.512.399

SERVICIOS PÚBLICOS

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.418.948 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.179.041 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO VARIABLE				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA ELECTRICA 2175070-9	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 475.180	$ -	$ 475.180
ENERGIA ELECTRICA 0579795-3	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 154.420	$ -	$ 154.420
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	$ 610.307	$ -	$ 610.307
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.239.907	$ -	$ 1.239.907

PIGA

Se proyectó para el mes verificado el valor de $683.550 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $197.950 no fue ejecutado Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da00-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 32 de 39

PIGA - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
BOLIVAR COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS S.A.S.	901.504.929-9	FE-705	11/07/2024	$ 485.600	$ -	$ 485.600
TOTAL PIGA				$ 485.600	$ -	$ 485.600

MANTENIMIENTOS
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.082.214 que corresponde a recursos de la SDIS. El asociado no presentó soportes para este concepto de gasto.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 112 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

La supervisión realizó las observaciones pertinentes durante las verificaciones realizadas, con el fin de que el Asociado ajuste los procedimientos necesarios para el cumplimiento de los compromisos.

El subdirector local encargado asumió la supervisión del convenio el convenio mediante resolución 1638 de 2024, en fecha 16 de agosto de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de julio de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/08/2024

JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
SUPERVISOR (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidades y Redes
Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Salud y Nutrición.
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico.
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Yolima Chaparro Puerto – Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a6da0d0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 33 de 39

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 34 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:43:41

Finalización: 2024-08-21 14:54:04

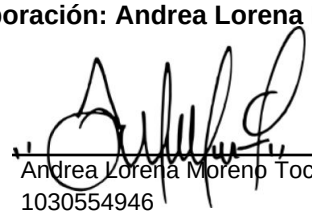
Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez



Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela



Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co
Supervisión
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 35 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:43:41

Finalización: 2024-08-21 14:54:04

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



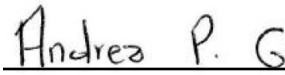
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado?



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 36 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734

Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:43:41

Finalización: 2024-08-21 14:54:04

Escanee el código para verificación

Revisión: Leidy Yolima Chaparro Puerto



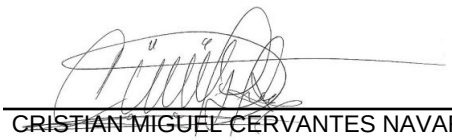
Leidy Chaparro
1012330349
leidy.chaparro.puerto@hotmail.com
Apoyo Equipo Supervisión
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 37 de 39

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734

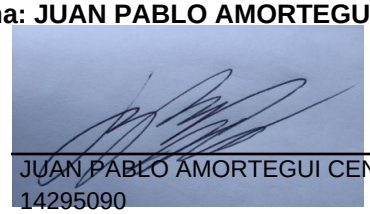
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-21 10:43:41

Finalización: 2024-08-21 14:54:04

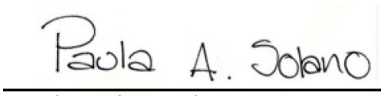
Escanee el código para verificación

Firma: JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES



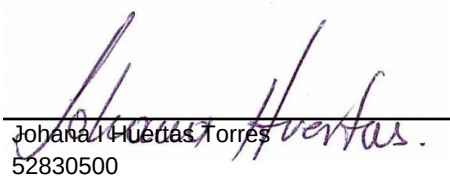
JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES
14295090
jamorteguic@sdis.gov.co
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá (E)
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana I Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 38 de 39

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
Creación: 2024-08-21 10:43:41
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-21 14:54:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:44:05 Lec.: 2024-08-21 10:46:19 Res.: 2024-08-21 10:46:25 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Supervisión Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:46:25 Lec.: 2024-08-21 10:48:50 Res.: 2024-08-21 10:48:58 IP Res.: 201.244.162.152
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:48:58 Lec.: 2024-08-21 10:51:03 Res.: 2024-08-21 10:51:16 IP Res.: 161.18.148.76
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 10:51:17 Lec.: 2024-08-21 11:23:24 Res.: 2024-08-21 11:23:33 IP Res.: 200.118.61.85
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:23:33 Lec.: 2024-08-21 11:24:17 Res.: 2024-08-21 11:24:23 IP Res.: 201.244.102.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:24:23 Lec.: 2024-08-21 11:27:14 Res.: 2024-08-21 11:27:21 IP Res.: 186.112.49.133
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:27:21 Lec.: 2024-08-21 11:32:39 Res.: 2024-08-21 11:32:44 IP Res.: 186.28.174.100
Revisión	Leidy Chaparro leidy.chaparro.puerto@hotmail.com Apoyo Equipo Supervisión Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:32:44 Lec.: 2024-08-21 11:41:58 Res.: 2024-08-21 11:42:06 IP Res.: 181.142.166.233
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:42:06 Lec.: 2024-08-21 11:46:03 Res.: 2024-08-21 11:46:07 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734
2024-08-21T14:54:07-05:00 - Pagina 39 de 39

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7627-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240821-104341-a0dab0-80146734

Creación: 2024-08-21 10:43:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-21 14:54:04

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:46:07 Lec.: 2024-08-21 11:54:55 Res.: 2024-08-21 11:54:59 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:54:59 Lec.: 2024-08-21 11:55:46 Res.: 2024-08-21 11:55:50 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:55:50 Lec.: 2024-08-21 11:58:32 Res.: 2024-08-21 11:58:47 IP Res.: 190.69.56.101
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-21 11:58:47 Lec.: 2024-08-21 14:05:26 Res.: 2024-08-21 14:05:30 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:05:30 Lec.: 2024-08-21 14:35:18 Res.: 2024-08-21 14:35:21 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	JUAN PABLO AMORTEGUI CENDALES jamorteguic@sdis.gov.co Subdirector Local para la Integración So SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-21 14:35:21 Lec.: 2024-08-21 14:53:46 Res.: 2024-08-21 14:54:04 IP Res.: 190.27.225.68